



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 18 DE PALMA DE MALLORCA

16717***Expedient de domini. Represa del tracto 888/2015 sobre altres matèries***

D./D^a. PAZ GIMENEZ LEON, SECRETARIO/A DEL JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 18 DE PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACION DEL TRACTO 0000888 /2015 a instancia de D./D^a PLINIO TURISTICA SLU expediente de dominio de las siguientes fincas:

URBANA: NÚMERO NOVENTA Y SEIS DE ORDEN.- Apartamento número 308 de la cuarta planta, con acceso por el zaguán general del Edificio denominado Panamá, calle París, Palmanova, Calviá. Mide una superficie útil de veinte metros cuadrados y tiene una terraza frontal de seis metros treinta y cinco decímetros cuadrados. Linda, frente, pasillo común; derecha entrando, apartamento número 95 de orden; izquierda, apartamento número 97 de orden, fondo, vuelo de la calle París. Inscripción en el Registro de la Propiedad nº 1 de Calviá, al tomo 714, libro 97, folio 92, finca registral nº 10781

URBANA: NÚMERO NOVENTA Y SIETE DE ORDEN.- Apartamento número 309 de la cuarta planta, con acceso por el zaguán general del Edificio denominado Panamá, calle París, Palmanova, Calviá. Mide una superficie útil de veinte metro cuadrados y tiene una terraza frontal de seis metros cuadrados. Linda, frente, pasillo común; derecha entrando, apartamento número 96 de orden; izquierda, apartamento número 98 de orden; vuelo de la calle París. Inscripción en el Registro de la Propiedad nº 1 de Calviá, al tomo 714, libro 197, folio 29, finca registral nº 10783.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En PALMA DE MALLORCA, a 10 de Noviembre de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

